

ACUERDOS
XXIV SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
26 DE DICIEMBRE 2016

1. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros la aprobación de las siguientes Actas:

- **Acta XXII Sesión Ordinaria de fecha 28 de noviembre de 2016**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de los Consejeros CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

2. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la modificación del Certificado CORE N° 401/2016 correspondiente al proyecto denominado “REPOSICION ECOGRAFO PARA GINECOLOGIA, HJNC, ARICA”, Código BIP 30460075-0**, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Donde dice:

Ítem	Año 2016	Costo Total
• Maquinas y Equipos (29.05)	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-
MONTO TOTAL	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-

Debe decir:

Ítem	Año 2016 M \$	Año 2017 M\$	Costo Total
• Maquinas y Equipos (29.05)	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-	M\$ 126.592.-
MONTO TOTAL	M\$ 1.-	M\$ 126.591.-	M\$ 126.592.-

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF



TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención del Consejero RAUL RAMON CASTRO LETELIER.

3. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros calendarizar las Sesiones Ordinarias correspondientes al mes de febrero del año 2017, conforme al siguiente detalle:**

Lunes 27 de febrero III Sesión Ordinaria

Martes 28 de febrero IV Sesión Ordinaria

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA

4. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en el XII Encuentro de las Nuevas Regiones a efectuarse entre los días 17 al 20 de enero de 2017 en la ciudad de Valdivia, conforme a invitación según Certificado CORE N° 385 de fecha 22 de diciembre del año en curso del Consejo Regional de Los Ríos. Se mandata la concurrencia desde el día 16 al 21 de enero de 2017.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

5. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Patricio Sierralta Reffers, Dina Gutiérrez Huanca, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Giancarlo Baltolu Quintano, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez,**



Arturo Gómez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en el FOR Lanzamiento Nacional “Desafíos del Arranque de la Descentralización” Activando a los agentes del desarrollo descentralizado para el nuevo escenario de Gobernadores Regionales electos a efectuarse el día 16 de enero de 2017 en la Sala de Sesiones del Senado, ex Congreso Nacional, Santiago, conforme a misiva enviada por el Director Ejecutivo del Centro de Extensión del Senado, el Presidente Nacional de Fundación Chile Descentralizado, y el Director Ejecutivo de la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados. Se mandata la concurrencia para los días 16 y 17 de enero de 2016.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA

6. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la propuesta formulada por la Comisión Especial de Estrategia de Desarrollo Regional, contenida en el Acta elaborada por dicha Comisión, siendo estas las siguientes:

1.- Tomar como base del trabajo a realizar, el documento entregado por el Gobierno Regional con la observación de que él está enfocado fundamentalmente al desarrollo humano, por lo que se hace necesario complementarlo en aspectos relativos al Desarrollo Productivo de la Región;

2.- reconocer como Ejes Estratégicos para el Desarrollo Productivo de la región, los siguientes:

- Turismo
- Agricultura
- Recursos Hídricos
- Desarrollo Industrial
- Minería
- Pesca y Agricultura
- Energía
- Transporte
- Servicio Logístico
- Educación y Cultura
- Deporte y Recreación
- Desarrollo de Servicio Socio - sanitario para la tercera edad (v.gr. transformar la región en un destino productivo asociado a la tercera edad)
- Plan de Desarrollo Rural de Arica y Parinacota
- Desarrollo Social (para la revisión del borrador de la E.R.D. entregado por el Gobierno Regional)



- 3.- Cada uno de los Consejeros Regionales debería asumir la coordinación de uno de los Ejes Estratégicos Propuestos, para lo cual en una primera etapa, debería conformar una Comisión Político – Privado de expertos en el Eje Estratégico, con el objeto de elaborar un documento base para el trabajo posterior de la participación ciudadana.
- 4.- La coordinación administrativa del Trabajo de la Estrategia regional estaría a cargo del Secretario Ejecutivo del Consejo Regional don Rodrigo Donoso Olave y la Secretaria Técnica a cargo de la Profesional Asesora del CORE Betsy Muñoz quien deberá coordinarse con el Gobierno Regional y la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota como respaldos técnicos.
- 5.- La Participación Ciudadana sería convocada por el Consejo una vez que se disponga de los Documentos Bases elaborados por las distintas Comisiones, considerando para ello a las Organización que forman parte de la Comunidad Organizada.
- 6.- Los resultados de la Participación serían expuestos al Consejo para su aprobación definitiva.
- 7.- Paralelamente a la Participación Ciudadana se sugiere la realización de una Consulta Regional destinada a establecer entre otros, la priorización de los Ejes Estratégicos.
- 8.- El desarrollo de todo el proceso tendría una duración máxima de seis meses a partir de la aprobación de esta Propuesta por el Consejo Regional.
- 9.- Para el financiamiento de los gastos en que se deberá incurrir, motivo del trabajo a realizar, la Secretaría Ejecutiva y la Secretaria Técnica del CORE, elaborarían para la próxima reunión del Consejo un presupuesto, dentro del cual se debería considerar la contratación de profesionales, materiales de oficina, reproducciones, difusión, encuesta, bebida y alimentación, entre otros. Dicho presupuesto, una vez aprobado por el Consejo Regional, será remitido a la Sra. Intendenta solicitándole la confección de un Proyecto de Financiamiento.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF



TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA

7. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros autorizar al Secretario Ejecutivo del Consejo Regional para que haga uso de su Descanso Complementario o Feriado Legal desde el día 25 de enero al 3 de marzo de 2017.

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA

8. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros oficial al Gobierno Regional, conforme solicitud planteada por el Consejero Mauricio Paredes Fierro, remitiendo al GORE los antecedentes por él entregados con la finalidad que el órgano ejecutivo indique al CORE la efectividad de dichos hechos.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registra la abstención de los Consejeros OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS y ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ.

9. **Se acuerda por mayoría de los Consejeros mandar la capacitación del Consejero Patricio Sierralta Reffers, en la Gira Técnica denominada "Iniciativas Regionales y Comunales de Fomento Productivo en Turismo", a realizarse desde los días 27 al 30 de diciembre del año en curso, en la ciudad de Arequipa, Perú, conforme a misiva del Director Ejecutivo de América Gestión Limitada que adjunta además el contenido y programa de dicha actividad. Se mandata su concurrencia desde el día 27 al 31 de diciembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA



REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA. Se registran las abstenciones de los Consejeros RAUL RAMON CASTRO LETELIER, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS y GIANCARLO BALTOLU QUINTANO.

10. **Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar el Presidente del Consejo Regional, al Consejero Regional Gary Tapia Castro y a otros, con la finalidad de entrevistarse con la Sra. Intendenta, para tratar las materias contenidas en el Oficio N° 65 de fecha 16 del presente, emanado de esta Secretaría Ejecutiva, y que dice relación con las desvinculaciones del personal a Contrata y a Honorarios del Gobierno Regional.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, GIANCARLO BALTOLU QUINTANO, PATRICIO ISAAC SIERRALTA REFFERS, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI y JUAN POMA HUAYLLA.

Conforme, Arica 26 de diciembre de 2016

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**